



# PLAN ESTRATÉGICO

## Fundación ENAIRE 2020-2025



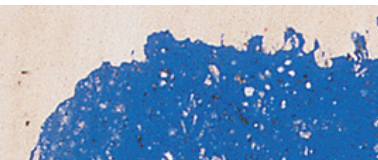
GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE FOMENTO

Fundación  
**ENAIRE**

# Índice

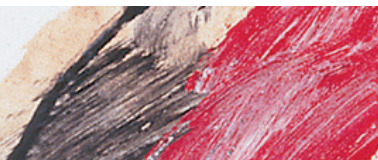
|                                                                    |           |
|--------------------------------------------------------------------|-----------|
| <b>1. FINALIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO</b>                           | <b>3</b>  |
| <b>2. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE FUNDACIÓN ENAIRE</b>      | <b>3</b>  |
| <b>3. DECLARACIÓN DE MISIÓN, VISIÓN Y VALORES</b>                  | <b>4</b>  |
| <b>4. ANÁLISIS DAFO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE FUNDACIÓN ENAIRE</b> | <b>5</b>  |
| <b>5. ÁREAS DE ACTUACIÓN, OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS</b>      | <b>7</b>  |
| <br>                                                               |           |
| <b>DATOS ECONÓMICOS</b>                                            | <b>18</b> |



# 1. FINALIDAD DEL PLAN ESTRATÉGICO

**El Plan Estratégico (2020-2025) de Fundación ENAIRE** constituye una herramienta de organización y planificación para la institución que marca la línea a seguir por la Fundación, estableciéndose, además, como instrumento de seguimiento y control de la consecución de objetivos.

En el Plan Estratégico se consolidan las líneas de actuación desarrolladas en los últimos años y se establecen las nuevas estrategias a adoptar por la Fundación en su proyección futura, en un momento en el que la Fundación afronta un período de cambio con la apertura de dos centros de arte que funcionarán como sede permanente de la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo en Madrid y Santander.



# 2. ANTECEDENTES Y SITUACIÓN ACTUAL DE FUNDACIÓN ENAIRE

Fundación ENAIRE es una institución cultural vinculada a ENAIRE y al Ministerio de Fomento que, además de conservar, gestionar y difundir, y reuniendo a un tiempo historia y vanguardia, la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo, realiza anualmente un completo programa de actividades centrado en el arte y la cultura aeronáutica.

Es la única fundación en España que aúna dos materias tan distintas como el arte y la aeronáutica, estableciendo un punto de encuentro entre ellas a través del diseño de una programación destinada a promover el estudio, la investigación, el conocimiento y la difusión de la cultura aeronáutica que reúne a un tiempo historia y vanguardia con el objetivo final de dar a conocer el mundo de la aviación en nuestro país.

En 2016 la Fundación experimentó un proceso de transformación como consecuencia de los cambios estructurales en la Entidad Pública Empresarial AENA que, tras la adecuación de sus estatutos a una nueva situación jurídica, pasó a denominarse ENAIRE. En consecuencia, la Fundación adoptaba la denominación oficial de Fundación ENAIRE y redefinía su programación para obtener una mayor proyección, visibilidad y repercusión social, manteniendo los mismos objetivos fundacionales y la aportación asignada por ENAIRE.

En 2017 la Fundación obtenía la cesión temporal de dos espacios dependientes del Ministerio de Fomento para su uso como centros de arte y exponer con carácter permanente la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo: La Arquería en Madrid y las Naves de Gamazo en Santander, centros que tienen prevista su inauguración en 2020 y 2021, respectivamente.

A partir de 2020/2021, la Fundación aborda una nueva etapa de transformación, enfrentándose al reto de incorporar a su programación anual de actividades la puesta en marcha y gestión de estos dos nuevos centros.

## 2.1 ESTRUCTURA INTERNA DE FUNDACIÓN ENAIRE

Con el objetivo de emprender con rigor y solvencia los nuevos retos encomendados, y continuar con el cumplimiento de sus fines institucionales, la Fundación deberá adecuar su capital humano, estructura interna y organización.



Para ello, se requiere posibilitar una dotación de puestos suficientes, así como actualizar la relación de puestos de trabajo de la Fundación, garantizando la promoción interna. Dichos requerimientos se solicitarán anualmente al Ministerio de Hacienda.

## 3. DECLARACIÓN DE MISIÓN, VISIÓN Y VALORES

### ■ MISIÓN

La misión de Fundación ENAIRE se sustenta sobre dos pilares básicos:

- Conservar, ampliar y difundir la Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo, promoviendo el acceso de la sociedad al arte **contemporáneo**, en sus más diversas manifestaciones mediante un programa continuo de exposiciones y actividades paralelas en sus centros de arte.
- Fomentar el estudio, la investigación, el conocimiento y la difusión de la **cultura aeronáutica**, aunando historia y vanguardia para acercar al público general el mundo de la aviación.

## ■ VISIÓN

Fundación ENAIRE aspira a desarrollar un modelo de gestión cultural de lo público responsable, sostenible, accesible, transparente, cercano, plural y abierto a todos los públicos, velando por la integridad de su colección y la difusión de la cultura aeronáutica.

## ■ VALORES

- **Educación, Formación y Conocimiento Ciudadano**
- **Compromiso**
- **Excelencia**
- **Transparencia**
- **Accesibilidad e Inclusión**
- **Mecenazgo y Patrocinio**
- **Sostenibilidad**



# 4. ANÁLISIS DAFO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DE FUNDACIÓN ENAIRE

## CARACTERÍSTICAS INTERNAS:

### ■ FORTALEZAS

- La vocación pública de la Fundación hace que esté comprometida en el desarrollo de proyectos y actividades al servicio de toda la sociedad.
- Se busca alcanzar la máxima calidad y excelencia en el trabajo y en los proyectos que desarrolla.
- Trabajar con responsabilidad para conseguir una gestión transparente y eficiente basada en criterios profesionales y técnicos.
- Impulsar la cooperación y las alianzas con otras instituciones para sumar fuerzas y hacer que los proyectos lleguen a un público cada vez mayor.
- Fomentar el desarrollo de todos sus proyectos con rigor en los contenidos y una presentación atractiva.
- Contribuir y ayudar a potenciar el talento de las personas tanto en el mundo del arte como en el de la cultura aeronáutica.
- Se busca optimizar la gestión de los recursos para la sostenibilidad -tanto económica como medioambiental- y concienciar a través del arte sobre la sostenibilidad y el respeto a nuestro entorno.

- La Fundación ENAIRE intenta responder de manera ágil y eficaz para dar solución y cobertura a las necesidades del Ministerio de Fomento y de ENAIRE en el desarrollo de las actividades de su interés.

#### ■ DEBILIDADES

- Dificultad administrativa para la contratación de personal especializado que permita desarrollar un amplio programa de actividades.
- Gestión a distancia de Las Naves de Gamazo debido a la ubicación en Madrid de la sede de la Fundación.
- Imposibilidad de alquilar los espacios de los centros de arte para generar recursos propios que contribuyan a su mantenimiento.
- Presupuesto ajustado para el desarrollo de un amplio programa cultural.
- Carencia de un departamento de comunicación propio y especializado que contribuya a poner en valor las actividades que realiza la Fundación ENAIRE.

## CARACTERÍSTICAS EXTERNAS:

#### ■ OPORTUNIDADES

- Gestión de dos espacios propios para el desarrollo de su propio programa de actividades.
- Desarrollo de dos proyectos nuevos: unos espacios pensados desde el principio para albergar una colección de arte y exposiciones.
- Demanda creciente de ocio cultural, tanto en Madrid como en Santander.
- Implantación de un nuevo centro de arte en Santander, ciudad en pleno proceso de expansión como referente turístico-cultural.
- Ampliar la visibilidad a la Colección ENAIRE, una colección de carácter público, variada, y aún con grandes posibilidades de captar un mayor público y atención mediática.
- Consolidar la Fundación como un instrumento útil y ágil para el Ministerio de Fomento en la organización de actos, y proporcionarle una estructura de gestión para dar cobertura a actividades singulares o especializadas.
- Dar visibilidad a la labor de ENAIRE como empresa comprometida, a través de su Fundación, con el patrocinio y mecenazgo de actividades culturales y aeronáuticas.

## ■ AMENAZAS

- Competir con otras instituciones con mayores medios.
- Colección de arte de calidad y variada pero limitada en número de piezas para permitir una rotación continua de los fondos.
- Dificultad para ampliar la plantilla de la Fundación y poder contratar personal especializado.



# 5. ÁREAS DE ACTUACIÓN, OBJETIVOS Y LÍNEAS ESTRATÉGICAS

## 5.1 LOS CENTROS DE ARTE: LA ARQUERÍA (MADRID) Y LAS NAVES DE GAMAZO (SANTANDER)

### META:

Convertir los centros de arte (La Arquería, en Madrid, y Las Naves de Gamazo, en Santander) en agentes culturales activos al servicio de la sociedad, mediante una gestión dual de ambas sedes, eficiente y sostenible, y una programación al alcance de todos que garantice, además, la conservación del patrimonio de ENAIRE para las generaciones futuras.

### ■ OBJETIVO 1:

**Proponer un proyecto cultural de interés y calidad.**

#### ESTRATEGIA 1.1

Poner al servicio de la sociedad una **colección pública** mediante diferentes presentaciones que planteen lecturas actualizadas de la misma.

#### PROYECTOS

##### **Realización de exposiciones permanentes con fondos de la Colección ENAIRE.**

Cada uno de los centros de arte albergará, de manera rotatoria, una exposición con fondos de la Colección, ofreciendo periódicamente diferentes relecturas a partir de la revisión de sus fondos.

##### **Realización de exposiciones en el marco de la Colección ENAIRE.**

Presentación de exposiciones temáticas basadas en obras de la Colección.

### **ESTRATEGIA 1.2**

Ofrecer en ambos centros de arte un **programa estable y con una línea complementaria de exposiciones temporales.**

### **PROYECTOS**

#### **Realización de exposiciones temporales en La Arquería.**

Se realizarán exposiciones de arquitectura, en coordinación con la Dirección General de Arquitectura y Vivienda, con el objetivo de recuperar la tradición de exposiciones sobre arquitectura que siempre han caracterizado a esta sala.

#### **Realización de exposiciones temporales en Las Naves de Gamazo.**

Se realizarán itinerancias de exposiciones presentadas en Madrid o en otras ciudades, en colaboración con distintas instituciones culturales, con el objetivo de alargar la vida de las exposiciones ya producidas y compartir costes de producción.

#### **Realización de exposiciones en ambos centros.**

Se programarán exposiciones producidas por la Fundación: Premios de Fotografía, Premio Trayectoria y exposiciones aeronáuticas.

### **ESTRATEGIA 1.3**

Ofrecer en ambos centros de arte un **programa de actividades paralelas** de interés general, vinculadas con nuestros objetivos.

### **PROYECTOS**

#### **Realización de cursos, conferencias, talleres, laboratorios de ideas, jornadas, ciclos específicos, etc. .**

## ■ OBJETIVO 2:

**Crear espacios culturales socialmente responsables, inclusivos y accesibles a todos los públicos.**

### ESTRATEGIA 2.1

Promover el **acceso a la cultura** a un público amplio y diverso, atendiendo los diferentes segmentos de la sociedad, en especial, al:

- Público **infantil/juvenil**
- Público con **diversidad funcional**
- Público perteneciente a **colectivos vulnerables**
- Público tradicionalmente **no consumidor de arte o exposiciones**

### PROYECTOS

Desarrollo de **programas educativos** que permitan acercar adecuadamente los contenidos expositivos a un **público infantil y joven**:

- Programa de talleres y actividades educativas dirigido a menores acompañados de adultos.
- Programa de talleres y actividades educativas dirigido a un público joven.

Diseño de los contenidos, discursos y programaciones de los dos centros bajo **criterios culturales socialmente responsables**, que garanticen su accesibilidad a todos los públicos, eliminando barreras intelectuales y sensoriales.

Desarrollo de **programas de carácter social**, destinado a promover el acceso a la cultura a colectivos en riesgo de exclusión social.

Formalización de acuerdos de colaboración con centros educativos, asociaciones diversas, etc., que permitan atraer **nuevos públicos** a los centros de arte y a su programación:

- Organización de visitas a las exposiciones y actividades complementarias, adaptadas a los diferentes públicos.

### ■ OBJETIVO 3:

**Gestión económica sostenible de los centros.**

#### **ESTRATEGIA 3.1**

Búsqueda de **fuentes alternativas** de financiación.

#### **PROYECTOS**

**Rentabilización de los proyectos producidos por la Fundación**, dando cabida a posibles itinerancias de nuestras exposiciones en el resto de España.

### ■ OBJETIVO 4:

**Dar a conocer los centros mediante una adecuada política de comunicación.**

#### **ESTRATEGIA 4.1**

Establecer **modelos de comunicación y difusión** de las actividades de los centros.

#### **PROYECTOS**

Diseño de un **Plan de Comunicación** para ambos centros.

Incorporación de una **asistencia técnica externa** en materia de comunicación.

Fortalecer e impulsar las vías de **comunicación digital y redes sociales**.

Edición de **publicaciones divulgativas** relativas al programa de actividades de los centros.

## 5.2 COLABORACIÓN INSTITUCIONAL

### META:

Establecer una sólida red colaborativa con otras instituciones.

### ■ OBJETIVO 1:

Servir de instrumento al Ministerio de Fomento y a ENAIRE.

#### ESTRATEGIA 1.1

Poner **al servicio del Ministerio de Fomento y de ENAIRE**

la experiencia, capacidad organizativa y agilidad de la Fundación para el desarrollo de proyectos de diversa índole, principalmente en materia cultural y social, **contribuyendo a la proyección pública de su imagen corporativa**

#### PROYECTOS

**Colaboración en la coordinación, organización, producción y desarrollo de actividades diversas** (exposiciones, conmemoraciones, encuentros, congresos, etc.), programadas por el Ministerio de Fomento y/o ENAIRE.

**Colaboración en la gestión económica de dichas actividades**, tanto en la captación y recepción de patrocinios, como en el establecimiento de colaboraciones institucionales y acuerdos con distintas empresas, así como con otros ministerios.

## ■ OBJETIVO 2:

**Fortalecer e impulsar el programa de colaboraciones con otras instituciones (públicas y privadas), que persiguen fines análogos a los propios, para la consecución de los objetivos fundacionales.**

### ESTRATEGIA 2.1

**Continuar impulsando alianzas culturales con otras instituciones** para el desarrollo conjunto de proyectos expositivos y programas culturales (tanto en los centros de arte como en otras sedes), que contribuyan a dar una mayor visibilidad de la Colección ENAIRE y a divulgar la cultura aeronáutica.

### PROYECTOS

Colaboración con otras entidades para la **organización de exposiciones** (tanto de arte contemporáneo como de cultura aeronáutica), así como de sus correspondientes **programas de actividades complementarias, en los centros de arte.**

Colaboración con **profesionales independientes para la realización de proyectos expositivos comisariados** relacionados con el arte contemporáneo y/o con la cultura aeronáutica, en los centros de arte.

Presentación en los centros de arte de **exposiciones itinerantes organizadas por otras instituciones.**

Colaboración con otras entidades para la organización de **exposiciones itinerantes** (tanto de la Colección ENAIRE como de cultura aeronáutica), **en otras sedes.**

## 5.3 LA COLECCIÓN ENAIRE DE ARTE CONTEMPORÁNEO

### META:

Gestionar y salvaguardar el patrimonio histórico-artístico de ENAIRE (Colección ENAIRE de Arte Contemporáneo), contribuyendo a promover entre la sociedad la sensibilidad y el respeto por las artes.

### ■ OBJETIVO 1:

Garantizar el perfecto estado de conservación de la Colección ENAIRE, mediante el control exhaustivo, minucioso y constante de las piezas que la componen y su catalogación.

#### ESTRATEGIA 1.1

Reforzar la **política de conservación y restauración** de los fondos que componen la Colección ENAIRE.

#### PROYECTOS

Dar continuidad y completar el **Plan Director de Conservación y Restauración de Obras de la Colección ENAIRE** (iniciado en 2016) para la revisión global y diagnóstico de todas las obras que componen este conjunto artístico.

Desarrollo anual del **Programa de Conservación Preventiva y Restauración de Obras de la Colección ENAIRE**.

Revisión y actualización del **inventario** de fondos de la Colección.

Implantación en el Departamento de Conservación y Proyectos Culturales de un **nuevo programa de catalogación de obras** (Base de Datos actualizada).

Actualización del **archivo fotográfico** de las obras de la Colección.

### ■ OBJETIVO 2:

Mantener la colección viva, promoviendo su ampliación, enriquecimiento y puesta en valor.

#### ESTRATEGIA 2.1

Reactivar la **política de adquisiciones de obras** (bajo los criterios del Patronato y del Consejo Asesor de la Fundación).

#### PROYECTOS

Incorporar al **Protocolo de Adquisiciones de Obras** los siguientes criterios:

- Favorecer la **perspectiva de género**, para contribuir al equilibrio y la igualdad de oportunidades de los artistas representados en la Colección.
- **Descentralizar las adquisiciones**, promoviendo la adquisición de obras de artistas procedentes de toda España.
- Considerar, además de los artistas consolidados, la **obra de artistas emergentes** con carreras con proyección.

## PROYECTOS

### ESTRATEGIA 3.1

**Dar a conocer la Colección ENAIRE mediante la organización de exposiciones,** tanto en los centros de arte como en otras sedes, y el desarrollo de un programa de actividades paralelas a estas muestras.

**Realización de exposiciones permanentes con fondos de la Colección ENAIRE.** Cada uno de los centros de arte albergará, de manera rotatoria, una exposición con fondos de la Colección, ofreciendo periódicamente diferentes relecturas de la misma a partir de la revisión de los fondos expuestos.

**Realización de exposiciones relacionadas con obras de la Colección ENAIRE.** Presentación de exposiciones temáticas basadas en obras de la Colección.

Organización de **actividades en torno a la Colección** (cursos, conferencias, charlas con autores representados en la Colección, etc.) tanto en La Arquería como en Las Naves de Gamazo.

Impulso de **alianzas culturales con otras instituciones**, contribuyendo a dar una mayor visibilidad de la Colección, mediante la organización de exposiciones conjuntas y actividades diversas en los centros de arte.

Organización de **exposiciones itinerantes** con fondos de la Colección para su presentación en **diferentes sedes**.

Colaboración en el **préstamo de obras** de la Colección para su participación en **exposiciones de producción ajena**.

Desarrollo de una **producción editorial sostenible** dirigida a divulgar la Colección, mediante la publicación de libros, catálogos generales, catálogos expositivos y publicaciones periódicas (tanto en papel, como online -web y RRSS-) relacionadas con la Colección.

Edición de un **catálogo general** de la Colección actualizado.

Participación en **ferias y festivales** nacionales dedicados al arte contemporáneo.

## 5.4 CULTURA AERONÁUTICA

### META:

Promover el estudio, investigación, conocimiento y difusión de la cultura aeronáutica entre el público general, aunando pasado, presente y futuro para dar a conocer el mundo de la aviación.

### ■ OBJETIVO 1:

Fomentar la investigación e innovación aeronáutica, así como su divulgación.

#### ESTRATEGIA 1.1

Potenciar, distinguir y reconocer públicamente el **talento profesional** en el ámbito del sector aeronáutico

#### PROYECTOS

Dar continuidad a la convocatoria anual de los **Premios Aeronáuticos Fundación ENAIRE** (únicos premios de esta categoría en España) dirigidos a incentivar la investigación y difusión de las dimensiones técnicas, económicas, sociales, territoriales y medioambientales del transporte aéreo y de sus infraestructuras, realizadas por profesionales de este sector.

**Actualizar las categorías de los Premios Aeronáuticos**, así como sus bases, para adaptarnos a la realidad universitaria actual.

### ■ OBJETIVO 2:

Divulgar la cultura aeronáutica entre el público general.

#### ESTRATEGIA 2.1

Dar a conocer, de una **manera divulgativa**, la **cultura aeronáutica** española.

#### PROYECTOS

Realización de **exposiciones temporales** de temática aeronáutica, tanto en su carácter histórico como actual, en **los centros de arte**.

Organización de congresos, cursos, conferencias, ciclos especializados, etc., de temática aeronáutica.

Fortalecer la **comunicación digital** para difundir los contenidos aeronáuticos.

### ■ OBJETIVO 3:

**Contribuir a la recuperación, conservación y divulgación del patrimonio histórico aeronáutico español.**

#### ESTRATEGIA 3.1

Potenciar las **alianzas de colaboración** con otras instituciones públicas o privadas cuyo objeto de trabajo sea la cultura aeronáutica.

#### PROYECTOS

Formalizar un **Programa de Subvenciones** destinado a instituciones sin ánimo de lucro para la localización, catalogación, recuperación y conservación de su patrimonio histórico aeronáutico.

Colaborar con otras instituciones a través de la organización de **actividades conjuntas de tema aeronáutico**.

## 5.5 MECENAZGO INSTITUCIONAL

### META:

**Contribuir a la excelencia profesional en nuestros ámbitos de actuación (arte y cultura aeronáutica), así como dar apoyo a instituciones culturales dedicadas al ámbito del arte contemporáneo y la aeronáutica.**

### ■ OBJETIVO 1:

**Impulsar el desarrollo profesional tanto en el campo del arte contemporáneo como en el sector aeronáutico.**

#### ESTRATEGIA 1.1

**Potenciar, distinguir y reconocer** públicamente el **talento profesional en el ámbito de la fotografía y del sector aeronáutico**.

#### PROYECTOS

Dar continuidad a la convocatoria anual de los **Premios de Fotografía Fundación ENAIRE** para impulsar la creación visual en las diferentes etapas de desarrollo profesional de los artistas: Premio Trayectoria, Premio Anual de Fotografía y Premio de Fotografía Joven.

Dar continuidad a la convocatoria anual de los **Premios Aeronáuticos Fundación ENAIRE** (únicos premios de esta categoría en España) dirigidos a incentivar la investigación y difusión de las dimensiones técnicas, económicas, sociales, territoriales y medioambientales del transporte aéreo y de sus infraestructuras, realizadas por profesionales de este sector.

## ■ OBJETIVO 2:

**Establecer redes de colaboración con instituciones que persiguen objetivos análogos a los propios.**

### **ESTRATEGIA 2.1**

Fomentar el apoyo a **instituciones culturales** dedicadas al ámbito del **arte contemporáneo** y la **aeronáutica**.

### **PROYECTOS**

Participar en **programas de mecenazgo de interés general** con otras entidades, instituciones, empresas o particulares, para la consecución de los propios fines.

Establecer **colaboraciones** con otras instituciones culturales para el **fomento de las artes visuales**, especialmente de la fotografía como disciplina artística.

Desarrollar un **Programa de Subvenciones** destinado a instituciones sin ánimo de lucro para la **conservación de su patrimonio histórico aeronáutico español**.

Fortalecer la **comunicación digital** para difundir los programas y actividades de mecenazgo.



# DATOS ECONÓMICOS

## PLAN ESTRATÉGICO 2020-2025

| EJERCICIO 2020                                                                                                                                                                                            |                               | (importes en euros) |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------|---------------------|
| ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN EN 2020                                                                                                                                                                         |                               |                     |
| Desarrollo de las actividades anuales: premios, publicaciones, Plan Director de Conservación de la Colección, colaboraciones con otras instituciones, difusión de la Colección ENAIRE, conferencias, etc. | 1.398.000,00                  |                     |
| Organización del Congreso Aeronáutico y Mujer (DGAC Ministerio de Fomento)                                                                                                                                | 100.000,00 <sup>1</sup>       |                     |
| <b>SUMA</b>                                                                                                                                                                                               | <b>1.498.000,00</b>           |                     |
| Valor contable de cesión sede de la Fundación calle General Pardiñas (en especie)                                                                                                                         | 72.600,00                     |                     |
| <b>NAVES DE GAMAZO:</b> inauguración prevista a mediados de año                                                                                                                                           |                               |                     |
| Plan Integral de Gestión, desarrollo de exposiciones y programa de actividades didácticas y culturales.                                                                                                   | 100.000,00                    |                     |
| Dotación económica, de la Fundación, para 6 meses de actividades. <sup>2</sup>                                                                                                                            |                               |                     |
| Dotación económica de la Comunidad Autónoma de Cantabria.                                                                                                                                                 | 100.000,00                    |                     |
| <b>SUMA</b>                                                                                                                                                                                               | <b>200.000,00<sup>3</sup></b> |                     |
| <b>TOTAL EJERCICIO 2020</b>                                                                                                                                                                               | <b>1.698.000,00</b>           |                     |

<sup>1</sup> Aportación de la Fundación. No se incluyen las aportaciones de los patrocinadores.

<sup>2</sup> No se incluyen los gastos de mantenimiento del inmueble a cargo de la Autoridad Portuaria de Santander.

<sup>3</sup> La aportación de ENAIRE a la Fundación en 2020, respecto a 2019, debe incrementarse en : 100.000,00

| EJERCICIO 2021                                                                                                                                                                                            |                                 | (importes en euros) |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------------------|---------------------|
| ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN EN 2021                                                                                                                                                                         |                                 |                     |
| Desarrollo de las actividades anuales: premios, publicaciones, Plan Director de Conservación de la Colección, colaboraciones con otras instituciones, difusión de la Colección ENAIRE, conferencias, etc. | 1.498.000,00                    |                     |
| <b>SUMA</b>                                                                                                                                                                                               | <b>1.498.000,00</b>             |                     |
| Valor contable de cesión sede de la Fundación calle General Pardiñas (en especie)                                                                                                                         | 72.600,00                       |                     |
| <b>NAVES DE GAMAZO:</b> salas a pleno rendimiento                                                                                                                                                         |                                 |                     |
| Plan Integral de Gestión, desarrollo de exposiciones y programa de actividades didácticas y culturales.                                                                                                   | 200.000,00                      |                     |
| Dotación económica, de la Fundación, para 12 meses de actividades. <sup>1</sup>                                                                                                                           |                                 |                     |
| Dotación económica de la Comunidad Autónoma de Cantabria.                                                                                                                                                 | 200.000,00                      |                     |
| <b>LA ARQUERÍA:</b> inauguración prevista al segundo trimestre del año                                                                                                                                    |                                 |                     |
| Plan Integral de Gestión, desarrollo de exposiciones en coordinación con la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Fomento, y programa de actividades didácticas y culturales.               | 750.000,00                      |                     |
| Dotación económica para 9 meses de mantenimiento y actividades.                                                                                                                                           |                                 |                     |
| <b>SUMA</b>                                                                                                                                                                                               | <b>1.150.000,00<sup>2</sup></b> |                     |
| <b>TOTAL EJERCICIO 2021</b>                                                                                                                                                                               | <b>2.698.000,00</b>             |                     |

<sup>1</sup> No se incluyen los gastos de mantenimiento del inmueble a cargo de la Autoridad Portuaria de Santander.

<sup>2</sup> La aportación de ENAIRE a la Fundación en 2021, respecto a 2019, debe incrementarse en: 950.000,00

| <b>EJERCICIO 2022</b>                                                                                                                                                                                     |  | (importes en euros)             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------------------------------|
| <b>ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN EN 2022</b>                                                                                                                                                                  |  | (importes en euros)             |
| Desarrollo de las actividades anuales: premios, publicaciones, Plan Director de Conservación de la Colección, colaboraciones con otras instituciones, difusión de la Colección ENAIRE, conferencias, etc. |  | 1.498.000,00                    |
| <b>SUMA</b>                                                                                                                                                                                               |  | <b>1.498.000,00</b>             |
| Valor contable de cesión sede de la Fundación calle General Pardiñas (en especie)                                                                                                                         |  | 72.600,00                       |
| <b>NAVES DE GAMAZO: salas a pleno rendimiento</b>                                                                                                                                                         |  |                                 |
| Plan Integral de Gestión, desarrollo de exposiciones y programa de actividades didácticas y culturales. Dotación económica, de la Fundación, para 12 meses de actividades. <sup>1</sup>                   |  | 200.000,00                      |
| Dotación económica de la Comunidad Autónoma de Cantabria.                                                                                                                                                 |  | 200.000,00                      |
| <b>LA ARQUERÍA: salas a pleno rendimiento</b>                                                                                                                                                             |  |                                 |
| Plan Integral de Gestión, desarrollo de exposiciones en coordinación con la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Fomento, y programa de actividades didácticas y culturales.               |  | 1.000.000,00                    |
| Dotación económica para 12 meses de mantenimiento y actividades.                                                                                                                                          |  |                                 |
| <b>SUMA</b>                                                                                                                                                                                               |  | <b>1.400.000,00<sup>2</sup></b> |
| <b>TOTAL EJERCICIO 2022</b>                                                                                                                                                                               |  | <b>2.898.000,00</b>             |

<sup>1</sup> No se incluyen los gastos de mantenimiento del inmueble a cargo de la Autoridad Portuaria de Santander.

<sup>2</sup> La aportación de ENAIRE a la Fundación en 2022, respecto a 2019, debe incrementarse en: 1.200.000,00

| <b>EJERCICIO 2023</b>                                                                                                                                                                                     |  | (importes en euros)             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------------------------------|
| <b>ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN EN 2023</b>                                                                                                                                                                  |  |                                 |
| Desarrollo de las actividades anuales: premios, publicaciones, Plan Director de Conservación de la Colección, colaboraciones con otras instituciones, difusión de la Colección ENAIRE, conferencias, etc. |  | 1.498.000,00                    |
| <b>SUMA</b>                                                                                                                                                                                               |  | <b>1.498.000,00</b>             |
| Valor contable de cesión sede de la Fundación calle General Pardiñas (en especie)                                                                                                                         |  | 72.600,00                       |
| <b>NAVES DE GAMAZO: salas a pleno rendimiento</b>                                                                                                                                                         |  |                                 |
| Plan Integral de Gestión, desarrollo de exposiciones y programa de actividades didácticas y culturales. Dotación económica, de la Fundación, para 12 meses de actividades. <sup>1</sup>                   |  | 200.000,00                      |
| Dotación económica de la Comunidad Autónoma de Cantabria.                                                                                                                                                 |  | 200.000,00                      |
| <b>LA ARQUERÍA: salas a pleno rendimiento</b>                                                                                                                                                             |  |                                 |
| Plan Integral de Gestión, desarrollo de exposiciones en coordinación con la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Fomento, y programa de actividades didácticas y culturales.               |  | 1.000.000,00                    |
| Dotación económica para 12 meses de mantenimiento y actividades.                                                                                                                                          |  |                                 |
| <b>SUMA</b>                                                                                                                                                                                               |  | <b>1.400.000,00<sup>2</sup></b> |
| <b>TOTAL EJERCICIO 2023</b>                                                                                                                                                                               |  | <b>2.898.000,00</b>             |

<sup>1</sup> No se incluyen los gastos de mantenimiento del inmueble a cargo de la Autoridad Portuaria de Santander.

<sup>2</sup> La aportación de ENAIRE a la Fundación en 2023, respecto a 2019, debe incrementarse en: 1.200.000,00

| EJERCICIO 2024                                                                                                                                                                                                                                                  |  | (importes en euros)             |
|-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--|---------------------------------|
| <b>ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN EN 2024</b>                                                                                                                                                                                                                        |  |                                 |
| Desarrollo de las actividades anuales: premios, publicaciones, Plan Director de Conservación de la Colección, colaboraciones con otras instituciones, difusión de la Colección ENAIRE, conferencias, etc.                                                       |  | 1.498.000,00                    |
| <b>SUMA</b>                                                                                                                                                                                                                                                     |  | <b>1.498.000,00</b>             |
| Valor contable de cesión sede de la Fundación calle General Pardiñas (en especie)                                                                                                                                                                               |  | 72.600,00                       |
| <b>NAVES DE GAMAZO: salas a pleno rendimiento</b>                                                                                                                                                                                                               |  |                                 |
| Plan Integral de Gestión, desarrollo de exposiciones y programa de actividades didácticas y culturales.<br>Dotación económica, de la Fundación, para 12 meses de actividades. <sup>1</sup>                                                                      |  | 200.000,00                      |
| Dotación económica de la Comunidad Autónoma de Cantabria.                                                                                                                                                                                                       |  | 200.000,00                      |
| <b>LA ARQUERÍA: salas a pleno rendimiento</b>                                                                                                                                                                                                                   |  |                                 |
| Plan Integral de Gestión, desarrollo de exposiciones en coordinación con la Dirección General de Arquitectura del Ministerio de Fomento, y programa de actividades didácticas y culturales.<br>Dotación económica para 12 meses de mantenimiento y actividades. |  | 1.000.000,00                    |
| <b>SUMA</b>                                                                                                                                                                                                                                                     |  | <b>1.400.000,00<sup>2</sup></b> |
| <b>TOTAL EJERCICIO 2024</b>                                                                                                                                                                                                                                     |  | <b>2.898.000,00</b>             |

<sup>1</sup> No se incluyen los gastos de mantenimiento del inmueble a cargo de la Autoridad Portuaria de Santander.

<sup>2</sup> La aportación de ENAIRE a la Fundación en 2024, respecto a 2019, debe incrementarse en: 1.200.000,00



GOBIERNO  
DE ESPAÑA

MINISTERIO  
DE FOMENTO

Fundación

**ENAIRe**



General Pardiñas, 116. 3ª. 28006 Madrid  
[www.fundacionenaire.es](http://www.fundacionenaire.es)